



Nº 12/2026

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 128267/2019 AREVALOS CLAUDIA LEONOR y GRINFELD GUILLERMO ARIEL S/ Divorcio.**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorado, Misiones, 19 de diciembre de 2019... **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** 1)- HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO de los esposos CLAUDIA LEONOR AREVALOS DNI Nº 20.896.324 con domicilio real en calle Guardamar 21 1º "D" Gandia Provincia de Valencia, España y el Sr. GUILLERMO ARIEL GRINFELD DNI Nº 17.845.128 con domicilio en calle Rosario de Santa Fe nº 930 2º "d" de la Ciudad de Cordoba Provincia de Cordoba, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIENDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda (02/10/2019). 2)- COSTAS POR SU ORDEN. DIFERIR la regulación de honorarios hasta tanto acrediten en autos condición ante Afip y último comprobante de pago de monotributo si correspondiere. 3)- FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos GRINFELD - AREVALOS celebrado el día 01 de junio de 2001 en Eldorado Misiones inscripto bajo Tomo I Acta 42 Año 2001 y EXPIDASE TESTIMONIO de la presente resolución. 4)-NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula ley a las partes. 5)-NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL. 6)-COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Lorena Hebe V. Toledo.. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 18 de Febrero de 2026.-

Digitally signed by CRTIC Pablo Sebastian
Date: 2026.02.18 12:22:17 -0500
Reason: FORTI FORTI DE MEROBIS
LOCALITY: SECRETARIA DE TECNOLOGIA
INFORMATICA

Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23

del mes de Febrero de 20 26, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 363-J-26 oficio nº 22/26 de fecha 18 Febrero

2026 bajo el 277249 Fº 274

en Expte. 128267/2019 Arribado Claudio

Honor y Guenfeld Guillermo

Spinacio Eldorado

de cuyo contenido doy fé: Referencia archivo; libro n 01... Folio 143 Año 26

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Legajo
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

Ec

I	42	2001
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Eldorado - misiones República Argentina, a 01 de Junio

de 2001 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Guillermo Ariel Grinfeld

GRINFELD

Guillermo Ariel

con

AREVALOS

Claudia Leonor

PASA A

FOLIO N° 219

Edad 34 años, profesión Odontólogo estado Soltero

nacionalidad Argentina, nacido en Córdoba Capital 21.11.1966

domiciliado en Av. Rafael Núñez 4294 Córdoba Doc. Ident 17.845.128

Hijo de Abraham Grinfeld

nacionalidad Argentina, profesión Arquitecto

y de Fernanda Fisher

nacionalidad Argentina, profesión Odontóloga

domiciliados en Av. Rafael Núñez 4294 Córdoba

Claudia Leonor Arevalos

Edad 31 años, profesión Técnica en Turismo estado Soltera

nacionalidad Argentina, nacida en Puerto Rico Mnes. 2008.1968

domiciliada en Moreno 176 km 8 - El Dorado Doc. Ident 20.556.324

Hija de Nemesio Arevalos

nacionalidad Paraguaya, profesión Fallecido

y de Elvira Inocencia Collado

nacionalidad Paraguaya, profesión Ama de Casa

domiciliados en Moreno 176 km 8

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Sandra Monica Guastini Doc. Ident. 20.454.454 Edad 32 años

Estado Casada profesión Técnica Turismo Domicilio Pedro Vella 439 Córdoba

Marcelo Salomón Grinfeld Doc. Ident. 14.702.912 Edad 40 años

Estado Casado profesión Comerciante Domicilio Marcelo de Alvear 346 8° C

Leida el acta la firmamos con los contrayentes y los testigos mencionados previa lectura de los Art. 198-199-200 de la ley 23515 del código civil.

S/S Fisher Vale

Handwritten signatures and official stamps of the Registrar and witnesses.

Viene del Folio N° 118

Acta N° 42

Protocolizado - Libro 01 - Folio 143 - Año 2026

Corresponde al Expediente N° 363 J-26, Oficio N° 12/2016 de Fecha 18/02/2016
 Venido del Juzgado de familia N° 1
 Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, As. Argentina
 Autos Caratulados: Expte. N° 12.8267/2019 Arevalos, Claudia
 Leonor y Grinfeld, Guillermo Ariel S/ Divorcio
 Donde se resuelve Declarar el Discurso Vincular / separación de los Esposos:
 Claudia Leonor Arevalos DNI N° 20.896.324 y
 Guillermo Ariel Grinfeld DNI N° 17.845.128
 Fecha de fallo: 19 de Diciembre de 2019
 Pdo. Dada. Corra Elio, Oritz, Pablo Sebastian, Secretario
 Posadas, Misiones, 24 de Febrero de 2026



[Handwritten Signature]
 ELOISA ARACI SOSA
 Jefa Depto. Posadas
 Registro Provincial de las Personas